

¡SALARIO O CONFLICTO!

**CCOO Y UGT FUERZAN LA REUNIÓN DE LA MESA GENERAL DE
FUNCIÓN PÚBLICA EL 26 DE SEPTIEMBRE**

PARA EXIGIR UN ACUERDO SALARIAL PLURIANUAL 2022-2024 QUE SEA DE APLICACIÓN A TODO EL SECTOR PÚBLICO (INCLUIDO CORREOS)

- La SUBIDA SALARIAL GLOBAL debe dar una respuesta satisfactoria al impacto que ha supuesto la inflación y la subida de precios.
- Los términos de este Acuerdo deberán ser trasladados a Correos, sumándose al 2% que ya nos deben este año, con retroactividad a 1 enero (350€ en ATRASOS, de media).
- El incremento salarial en Correos no debe ser inferior al 11% en tres años.

El conjunto de la sociedad española está padeciendo severos ajustes económicos tras la pandemia, y su agravamiento por la guerra en Ucrania y la crisis energética que han disparado la inflación por encima del 10%. **Estamos sufriendo una escalada de precios que afecta de lleno en el bolsillo y la vida de toda la ciudadanía**, y por supuesto, **también a las más de 47.000 personas que trabajan en Correos y a sus familias.**

Conscientes de esta situación, el pasado mes de junio las Confederaciones de CCOO y UGT lanzaron la campaña “Salario o Conflicto”, para **advertir a las patronales que no permitiríamos que los salarios fuesen una vez más los paganos de la crisis económica. El Gobierno**, que por su parte también pide a la patronal que arrime el hombro acordando subidas salariales a través del diálogo social, **parece olvidar que es EL MAYOR EMPLEADOR de este país**, y que, por tanto, es su **RESPONSABILIDAD directa garantizar subidas salariales para los tres millones de empleados/as públicos/as más allá del 2%**, que impuso sin negociar el año pasado, y que ha quedado claramente insuficiente.

Y, aquí, en Correos, la mayor empresa pública de este país, el presidente Serrano, cuyo único mérito reconocido para cobrar sus 200.000 euros es la relación personal con el presidente del Gobierno, **no solo nos niega ese 2% que se nos debe desde el 1 de enero de 2022, sino también** que se nos apliquen **las subidas salariales que se acuerden en la Función Pública, mientras él y los directivos nombrados para el desguace postal han maquillado las cuentas de 2021** (vendiendo edificios) **para cobrar el bonus de 40.000 €** este año (y sabemos que se ha manipulado el POA del año 2022 para intentar cobrar el *bonus* en 2023).

POR ELLO, CCOO Y UGT, HAN FORZADO PARA EL PRÓXIMO 26 DE SEPTIEMBRE LA CONVOCATORIA DE LA MESA NEGOCIADORA DE TODOS/AS LOS EMPLEADOS/AS PÚBLICOS/AS, PARA:

- **EXIGIR UN ACUERDO SALARIAL PLURIANUAL** y de mejora de Derechos para 2022, 2023 y 2024, que se aplique directamente a todo el Sector público.
- Que incluya una **SUBIDA ADICIONAL para el año 2022** –con retroactividad a 1 de enero- y subidas para 2023 y 2024 que, al igual que el Acuerdo Plurianual de Función Pública para los años 2018-2020, se aplique en las Administraciones Públicas, y también en el Sector Público, en el que obviamente está incluido Correos.
- Que amortigüe al impacto que ha supuesto la inflación **CON EL FIN DE RECUPERAR PODER ADQUISITIVO y lograr mejoras de las condiciones de trabajo** en el Sector Público, entre ellas, abrir la puerta a la aplicación, directa o negociada, de la **jornada de 35 horas**.

CCOO Y UGT exigimos al señor Serrano QUE PAGUE la subida pendiente del 2% de 2022 aplicada en todos los conceptos salariales, con retroactividad a 1 de enero, y que traslade a Correos el incremento salarial del Acuerdo Gobierno-Sindicatos en el ámbito del Sector Público en el momento en que se alcance, sin demoras injustificadas.

Mientras el falso “progresista” **Serrano**, no tiene reparo en autoasignarse 40.000 mil euros de *bonus* a pesar de las cuantiosas pérdidas, ni en seguir gastando millones en propaganda y proyectos megalómanos fracasados, **continúa dejando a la intemperie salarial a los 47 mil trabajadores/as de Correos, sufriendo** el impacto salvaje de las subidas de precios en la cesta de la compra, la energía y el combustible. **CCOO Y UGT no descartamos convocar movilizaciones en el ámbito de la FUNCIÓN PÚBLICA, y recordamos que, en Correos, el pago de la subida del 2% y mayores mejoras salariales, derivadas de la función pública y propias de nuestro ámbito, son EXIGENCIAS IRRENUNCIABLES DE LA HUELGA GENERAL DE LOS PASADOS 1, 2 Y 3 DE JUNIO Y DE LA MAREA AMARILLA** de más de 20 mil personas que el 1 de junio recorrieron las calles de Madrid, en las que, además, se reivindicaba un giro radical en la política postal del Gobierno. Un giro que, **de no producirse, volverá a ver reeditada la MAREA AMARILLA en el próximo mes de diciembre y/o en marzo-abril de 2023.**

Por cierto, **a propósito de las OOSS que negociaron, avalaron y firmaron el plan estratégico (CSIF, SL, CGT, CIG y ELA)**, hay que señalar el esperpento que supone que, después de avalar durante tres años el plan de desguace de Serrano, ahora hayan visto la luz y denuncien lo que durante 3 años venían negando. Conviene decir, para que no jueguen al populismo y el engaño, que, **ni para esto del salario, ni para el resto de mejoras, hace falta el convenio de desguace que vienen pidiendo a gritos** y que solo serviría de coartada para avalar los recortes, ajustes, flexibilizaciones y desmanes que se han hecho y se quieren seguir aplicando.

Y un mensaje para el nuevo director de RRHH (tercer responsable en 3 años), el señor Ramírez: en cosas tan serias como el salario, pero también en otras muchas, vamos a ver **si su llegada responde a un intento serio de arreglar los estropicios** laborales que durante tres años ha venido propiciando Serrano y su grupo de adeptos (léase, por ejemplo, la recién cesada como directora provisional de RRHH, Patricia Álvarez y su banda, o la transversal sin principios, María José Ródenas y la suya) resultante de la fumigación selectiva y “talentosa” de profesionales postales, **o se trata de una nueva operación de maquillaje/control de SEPI para blanquear el desguace y la quiebra de Correos, a 8 meses de las Elecciones Autonómicas y Locales, y para acallar el ruido.** Esta será una prueba –no la única- para comprobar aquello de “el algodón no engaña”, señora presidenta de SEPI y su corresponsal, señor Ramírez.

23 de septiembre de 2022